

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANASANTO C.A**

En la ciudad de Babahoyo en la oficina de la compañía Banasanto C.A., ubicada en la Cdla. El Chofer Calle 6ta y Av. Villegas, el día 2 de marzo del año 2020, a las 09h00 se reúnen los accionistas de la empresa con el objeto de aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2019.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Marco Antonio Arregui, y actúa como Secretario de la sesión, la Gerente General, Amira María Arregui Rodríguez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN, por sus propios derechos, propietario de quinientas noventa (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 2.- La señorita AMIRA MARIA ARREGUI RODRÍGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de cien (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;
- 3.- El señor MARCO ANTONIO ARREGUI MARÚN, por sus propios derechos, propietaria de cien (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América (US\$1,00), cada una de ellas;

El Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. Seguidamente, el secretario pone a consideración los puntos del día a tratarse.

- Designación del Secretario de la Junta General de Accionistas
- Análisis de los Estados Financieros por el Ejercicio 2018

Toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Marco Antonio Arregui Rodríguez, quien informa a los presentes que una vez que terminado el ejercicio económica de la empresa, se procedió a realizar la auditoría de los Estados Financieros del Ejercicio 2019. El presidente continua con lo que será el primer punto del orden del día, la elección del Secretario. Los presentes accionistas eligen por unanimidad como Secretario a la Ing. Amira María Arregui Rodríguez.

Posteriormente se instala la Junta General, y el Secretario procede a dar lectura de la situación de la empresa, la cual cumplirá tres años del inicio de sus operaciones y aun arroja pérdidas en sus Estados Financieros. Se discute sobre el nivel de ventas, se analiza la inversión en tierras y maquinarias, así como adecuaciones necesarias para el crecimiento. Posteriormente se analiza exhaustivamente cada partida y proceden a aprobar los Estados Financieros. Se concede un receso para la elaboración del acta; una vez reinstalada la sesión se da lectura a la misma y esta es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, juntamente con el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 10h30.



**AMIRA MARIA ARREGUI RODRIGUEZ**  
Gerente General - Secretario



**MARCO ANTONIO ARREGUI RODRIGUEZ**  
Presidente- Accionista



**MARCO ANTONIO ARREGUI MARUN**  
Accionista